

NOTA ACLARATORIA

El Infrascrito Secretario General del Instituto Hondureño de Turismo, por medio de la presente HACE CONSTAR QUE: en el periodo comprendido del mes de julio del año 2024, **LOS CONVENIOS SUSCRITOS POR EL INSTITUTO HONDUREÑO DE TURISMO (IHT)**, no se suben en su orden correlativo porque se encuentran en proceso de firma.

Tegucigalpa, M. D. C., 09 de agosto del año 2024.



ABG. MARIO ROBERTO NUILA COTO
Secretario General
Instituto Hondureño de Turismo